

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS- TUPA

Unidad Orgánica: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

N° DE PAG.	33
AÑO	2004

N° DE ORD	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
				APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION				
					POSITIVO	NEGATIVO			
36	RECESO TEMPORAL O DEFINITIVO, EN FORMA PARCIAL O TOTAL DE CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS A PETICIÓN DEL PROPIETARIO. Ley N° 28044 D.S. N° 001-96-ED	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Fundamentación del receso. - Inventario de bienes de capital adquiridos por donación y por los Padres de familia. - Actas de Evaluación. - Acta legalizada de compromiso del propietario garantizando la culminación del período lectivo en curso. - Comprobante de Pago. 	GRATUITO			X	TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL
37	REAPERTURA DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PRIVADOS CON RECESO TEMPORAL. Ley N° 28044 Ley N° 26549 D.S. N° 001-96-ED	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Fundamentación de la reapertura. - Formulario de Registro de Centros Educativos Privados debidamente actualizado. Información actualizada sobre Oferta Educativa, Pensiones y Becas. - Plano de Ubicación y distribución del local debidamente adecuado al servicio educativo, firmado por arquitecto colegiado. (sólo en caso de haberse producido modificaciones en la infraestructura) - Comprobante de Pago. 	0.038 UIT			X	TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS- TUPA

Unidad Orgánica: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

N° DE PAG.	34
AÑO	2004

N° DE ORD	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
				APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION				
					POSITIVO	NEGATIVO			
38	AUTORIZAR EL TRASLADO DE UN CENTRO O PROGRAMA EDUCATIVO PRIVADO (CAMBIO DE UBICACIÓN) D.S. N° 001-96-ED	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Fundamentación del traslado. - Plano de Ubicación y distribución del local debidamente adecuado al servicio educativo, firmado por arquitecto colegiado. - Copia simple de Resolución de Apertura y ampliación del Servicio Educativo (sólo por traslado a otra jurisdicción). - Copia simple del RUC del Centro Educativo. - Comprobante de Pago. 	0.038 UIT			X	TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL
39	ACREDITAR EL CAMBIO DE DIRECTOR DE UN CENTRO O PROGRAMA EDUCATIVO PRIVADO. Ley N° 28044 Ley N° 26549 D.S. N° 001-96-ED	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Copia autenticada del DNI o del Carné de Extranjería. - Copia autenticada del Título Profesional Universitario o Pedagógico, registrado en la entidad o Colegio Profesional respectivo. - Documento que acredite experiencia por cinco (05) años como docente en el Nivel y Modalidad que oferta el Centro Educativo, preferentemente. - Declaración Jurada del docente de no tener antecedentes legales ni policiales. - Comprobante de Pago. 	0.008 UIT		X		TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS- TUPA

Unidad Orgánica: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

N° DE PAG.	35
AÑO	2004

N° DE ORD	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
				APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION				
					POSITIVO	NEGATIVO			
40	CAMBIO DE PROPIETARIO DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO (Transferencia de Promotoría) D. Leg. N° 882	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Copia Autenticada del DNI o del Carné de Extranjería del propietario o representante legal de la Entidad Promotora. - Declaración simple del propietario o representante legal de la Entidad Promotora, de no tener antecedentes penales ni policiales y responsabilizarse de las actividades educativas. - Formulario de Registro de Centros Educativos Privados actualizado. - Copia simple de la Escritura de Transferencia de Derechos y Responsabilidades. - Copia autenticada de la Escritura Pública o Acta de Constitución de la Entidad Propietaria (sólo para persona jurídica). - Copia simple del RUC del Centro Educativo. - Comprobante de Pago. 	0.041 UIT		X		TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL
41	CAMBIO DE NOMBRE DE CENTROS O PROGRAMAS EDUCATIVOS. R.S. N° 0896	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Declaración Jurada de cumplir con la legislación respectiva. - Fundamentación. - Comprobante de Pago (sólo para privados). 	0.019 UIT		X		TRÁMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS- TUPA

Unidad Orgánica: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

N° DE PAG.	36
AÑO	2004

N° DE ORD	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO
				APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION POSITIVO NEGATIVO			
42	EVALUACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO POR EXPERIENCIA LABORAL. Ley N° 28044 R.V.M. N° 143-88-ED	- Solicitud dirigida al Director. - Informe del interesado de las habilidades, destrezas, tareas o trabajos que realiza. - Constancia de experiencia en la ocupación que desea certificarse, expedida por el centro laboral o declaración simple en caso de laborar en forma independiente. - Copia Autenticada del DNI. - Comprobante de Pago.	0.004 UIT		X		TRÁMITE DOCUMENTARIO DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL
43	AUSPICIO O AUTORIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS A NIVEL DEPARTAMENTAL O LOCAL Ley N° 28044	- Solicitud dirigida al Director. - Documentos que acrediten la naturaleza de la institución. - Plan de trabajo. - Comprobante de Pago.	0.004 UIT		X		TRÁMITE DOCUMENTARIO DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS- TUPA

Unidad Orgánica: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

N° DE PAG.	37
AÑO	2004

N° DE ORD	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	
				APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION POSITIVO NEGATIVO				
44	AUSPICIO O AUTORIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA A NIVEL DEPARTAMENTAL O LOCAL. Ley N° 28044	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Documentos que acreditan la naturaleza de la institución (Para personas Jurídicas). - Ficha Registral actualizada de la institución. - Currículo Vitae de los Ponentes. - Proyecto y Plan de Trabajo del evento. - Comprobante de Pago. 	0.004 UIT		X		TRAMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL
45	AUTORIZACIÓN U OFICIALIZACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES Y LOS DEPORTES. Ley N° 28044	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Documentos que acreditan la naturaleza de la institución (Para personas Jurídicas). - Acreditación de su formación académica y experiencia educativa (Para personas naturales). - Muestra del material didáctico a ser calificado. - Copia simple del RUC. - Comprobante de Pago. 	0.004 UIT		X		TRAMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS- TUPA

Unidad Orgánica: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL

N° DE PAG.	38
AÑO	2004

N° DE ORD	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO	CALIFICACION		DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE RESUELVE EL RECURSO IMPUGNATIVO	
				APROBACION AUTOMATICA	EVALUACION POSITIVO NEGATIVO				
46	PROGRAMA DE VACACIONES ÚTILES Ley N° 28044	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Proyecto o Plan de Trabajo. - Disponibilidad del Local del Centro Educativo. - Relación de participación de alumnos de Institutos Superiores Pedagógicos, Promotores o Docentes Voluntarios. - Copia autenticada del Convenio (Sólo para instituciones Privadas). - Comprobante de Pago. 	0.004 UIT		X		TRAMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	Reconsideración DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Apelación DIRECTOR REGIONAL
47	VISACIÓN DE CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN OCUPACIONAL PÚBLICOS Y PRIVADOS Ley N° 28044	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud dirigida al Director. - Acta de Evaluación. - Certificados caligráficos. - Copias de Resoluciones que autorizan los cursos. - Comprobante de Pago (sólo para entidades privadas). 	0.002 UIT Por certificado (Sólo para entidades privadas)	X			TRAMITE DOCUMENTARIO	DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL	